

**LA SECRETARIA GENERAL SE PERMITE INFORMAR A TODA LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA QUE:**

PRIMERO: Dando cumplimiento al cronograma establecido en el acuerdo 018 y 020 del Consejo Superior, para el proceso de elección de Rector periodo 2018-2022, el acta de verificación de requisitos de los aspirantes inscritos ya se encuentra debidamente publicado en la página web de la Universidad, al igual que las Hojas de Vida de los aspirantes.

SEGUNDO: Una vez verificadas las hojas de vida de cada uno de los aspirantes, por parte de la Secretaria General de la Universidad y en atención al artículo 5 del Acuerdo No 016 de 2018, el estado de cada una de las inscripciones es el siguiente:

No	ASPIRANTE	ESTADO DE LA INSCRIPCIÓN
1	Dr. Federico Hernández Cubillos	ACEPTADA
2	Dr. Omar Albeiro Mejía Patiño	ACEPTADA
3	Dr. Luis Alfredo Lozano Botache	ACEPTADA
4	Dr. Andrés Felipe Velásquez Mosquera	ACEPTADA

TERCERO: En cumplimiento del párrafo 5 del Acuerdo 016 de 2018, los aspirantes pueden presentar sus reclamaciones del 15 al 16 de mayo en la Secretaria General, tal y como lo dispone la reglamentación en mención.

Cordialmente,


NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
SECRETARIA GENERAL

Ibagué, 11 de mayo de 2018